



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS**

Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva con el que cuentan las/los adolescentes de 12 a 18 años pertenecientes al centro educativo “Unidos” de INAU ubicado en el departamento de Montevideo desde el 15 de marzo al 15 de septiembre de 2023.

Trabajo Final de Grado presentado para obtener el título de **Obstetra Partera/o**

AUTORAS:

Br. Nury Celier Fernández Proverbio

Br. Agustina Belén Perez Delgado

Br. Katherine Lorena Tafernaberry Silvera

TUTOR: Ex. Prof. Adj. Dr. Gino Pereyra Cabral

CO TUTORA: Asist. OP. Valeria Caraballo

Montevideo, Diciembre 2022

Agradecer al Dr. Gino Pereyra y la Obstetra Partera Valeria Caraballo quienes con su apoyo e interés, pusieron a disposición sus conocimientos y materiales, los cuales fueron relevantes para la realización del Trabajo Final de Grado.

Y también agradecer a todas aquellas personas que fueron parte de este proceso y estuvieron allí para acompañarnos en todo momento de manera directa o indirectamente para convertirnos en las Obstetras Parteras que deseamos ser.

MUCHAS GRACIAS.

Índice

Agradecimiento.....	1
Glosario.....	4
Resumen.....	5
Abstract.....	7
Introducción.....	9
Capítulo 1: Antecedentes.....	11
Antecedentes Internacionales.....	11
Antecedentes Nacionales.....	13
Capítulo 2: Marco teórico.....	17
Caracterización de la zona.....	17
Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes.....	19
INAU y sus centros.....	22
Programas de educación pública basados en sexualidad y reproducción.	23
Consecuencias de la falta de información en salud sexual y reproductiva en adolescentes basado en estadísticas.....	25
Rol de la Obstetra Partera/o en la adolescencia.....	27
Capítulo 3: Objetivos.....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos	28
Capítulo 4: Metodología.....	29
Diseño metodológico.....	29
Población objetivo.....	31
Criterios de inclusión.....	31
Criterios de exclusión	31

Instrumentos de recolección.....	31
Capítulo 5: Análisis de datos.....	32
Preguntas de la encuesta.....	32
Consideraciones éticas y consentimiento informado.....	32
Cronograma de ejecución.....	34
Referencias bibliográficas.....	35
Anexos.....	39

Glosario

INAU - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

TFG - Trabajo final de grado

UTU - Universidad del Trabajo del Uruguay

OMS - Organización Mundial de la Salud

MSP - Ministerio de Salud Pública

OPS - Organización Panamericana de la Salud

ITS - Infección de transmisión sexual

DIU - Dispositivo intrauterino

INE - Instituto Nacional de Estadística

SSR - Salud Sexual y Reproductiva

Resumen

El siguiente protocolo de investigación es presentado como requisito para la obtención del título universitario de Obstetra Partera/o de la Universidad de la República, Uruguay.

En este Trabajo Final de Grado se propuso el abordaje sobre salud sexual y reproductiva de los/as adolescentes en el centro educativo "Unidos" dentro del Departamento de Montevideo, Uruguay. Este es un centro educativo mixto que trabaja mediante un convenio con INAU, quien brinda apoyo a los/as adolescentes, tanto educativo como psicosocial.

El objetivo general de este trabajo es indagar acerca del conocimiento en salud sexual y reproductiva con el que cuentan los/as adolescentes de dicho centro. Como objetivos específicos nos planteamos identificar el conocimiento de los y las adolescentes sobre métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual y cuáles son las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva que manifiestan los/as adolescentes que concurren al centro "Unidos" de INAU.

Para poder obtener la información y llegar a los objetivos planteados anteriormente se utilizará una metodología cualitativa, prospectiva, descriptiva de tipo longitudinal. Se realizará en base a esta metodología a los efectos de revelar y analizar la perspectiva de los/as adolescentes sobre la información con la que cuentan. Dicha metodología se justifica dado que en el transcurso de nuestra formación como futuras Obstetras Parteras/os se hizo notorio el déficit en cuanto al conocimiento en salud sexual y reproductiva en la población que hoy forma parte de nuestro objetivo. Por medio de este trabajo, apostamos a que pueda generar reflexiones individuales y colectivas y sirva como disparador de futuras investigaciones y propuestas para trabajar con la comunidad.

La recolección de datos se llevará a cabo por medio de una encuesta de preguntas mixtas a 50 adolescentes entre 12 y 18 años, mujeres y varones que concurren al centro educativo "Unidos". Dicha investigación se realizará en un período de tiempo de seis meses correspondiendo desde el 15 de marzo de 2023 al 15 de septiembre del mismo año. Se tomará en cuenta dicho período ya que los/as adolescentes concurrirán a este centro educativo en conjunto con un centro educativo formal, ya sea liceo o UTU, por lo que buscaremos identificar qué

conocimientos e información pudieron adquirir durante este tiempo por parte de ambas instituciones.

La finalidad de la recolección de datos es brindar herramientas con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos. Así mismo, profundizar en la temática, generando un espacio confortable en el que pueda surgir un diálogo de manera bidireccional, realizando intercambio de información así como también despejar dudas en relación al tema a investigar en el presente trabajo.

Palabras clave: salud sexual y reproductiva, adolescentes, anticoncepción, infecciones de transmisión sexual, institución educativa.

Abstract

The following research protocol is presented as a requirement to obtain the university degree of Obstetrician Midwife from the University of the Republic, Uruguay.

In this Final Degree Project, the approach to sexual and reproductive health of adolescents in the "Unidos" educational center in the Department of Montevideo, Uruguay was proposed. This is a mixed educational center that works through an agreement with INAU, which provides support to adolescents, both educational and psychosocial.

The general objective of this work is to inquire about the knowledge in sexual and reproductive health that the adolescents of said center have. As specific objectives we set out to identify the knowledge of adolescents about contraceptive methods, sexually transmitted infections and what are the needs in Sexual and Reproductive Health manifested by adolescents who attend the "Unidos" center of INAU.

In order to obtain the information and reach the previously stated objectives, a qualitative, longitudinal, prospective and descriptive methodology will be used. It will be carried out based on this methodology in order to reveal and analyze the perspective of adolescents on the information they have. This methodology is justified given that in the course of our training as future Obstetrician Midwives, the deficit in terms of knowledge in sexual and reproductive health in the population that today forms part of our objective became notorious. Through this work, we bet that it can generate individual and collective reflections and serve as a trigger for future research and proposals to work with the community.

Data collection will be carried out through a survey of mixed questions to 50 adolescents between 12 and 18 years old, women and men who attend the "Unidos" educational center. Said investigation will be carried out in a period of six months corresponding from March 15, 2023 to September 15 of the same year. This period will be taken into account since adolescents will attend this educational center together with a formal educational center, either high school or UTU, so we will seek to identify what knowledge and information they were able to acquire during this time by both institutions.

The purpose of data collection is to provide tools with the purpose of strengthening the knowledge acquired. Likewise, delve into the subject, generating a comfortable space in which a two-way dialogue can arise, exchanging information as well as clearing up doubts regarding the topic to be investigated in this work.

Keywords: sexual and reproductive health, adolescents, contraception, sexually transmitted infections, educational institution.

Introducción

El siguiente protocolo de investigación se presenta como Trabajo Final de Grado para la obtención del título de Obstetra Partera/o en la Escuela de Parteras de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

El objetivo principal de este Trabajo Final de Grado se centra en indagar acerca del conocimiento en salud sexual y reproductiva con el que cuentan los/as adolescentes del centro “Unidos” de INAU, en el período comprendido entre el 15 de marzo 2023 al 15 de septiembre 2023.

La institución donde se lleva a cabo este protocolo de investigación es el centro educativo “Unidos” de INAU, ubicado en el barrio Villa Española, Montevideo. Llegamos a este centro educativo mediante un reclutamiento de datos en la página web del INAU. Seguido de esto último, tuvimos un acercamiento en el cual se realizó una entrevista a un informante calificado, siendo la misma la Asistente Social referente del lugar. Mediante este acercamiento al centro educativo logramos conocer más sobre la institución, quiénes trabajan allí, las actividades que realizan y en qué se basa el convenio que tienen con INAU. De este modo se logró dialogar acerca de las problemáticas del barrio que involucran a los/as adolescentes que allí concurren, así como a sus familias (ver entrevista en anexo 1).

Con los datos recolectados en dicha entrevista se logró detectar en conjunto con la entrevistada distintas problemáticas tales como; el consumo de sustancias, salud mental, así como también, la carencia de conocimiento que presentan los/as adolescentes acerca de su salud sexual y reproductiva. Siendo notorio, sobre todo, la falta de conocimiento en cuanto a métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual.

Frente a lo expuesto hasta aquí, como futuras/os Obstetras Parteras/os se considera de suma importancia abordar esta temática teniendo en cuenta el conocimiento previo que estos adolescentes tienen sobre la temática y así mismo abordar las necesidades de información, y desde allí brindarles herramientas con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos al igual que profundizar en la temática realizando una correcta promoción y prevención en salud de manera

integral logrando así un espacio en el que se pueda dialogar con confianza, de manera bidireccional, haciéndoles llegar nuestra disposición para despejar dudas e inquietudes.

Por otra parte, consideramos fundamental que se abarque dicha problemática en la adolescencia, dado que es una etapa de transición entre la infancia y la adultez, en la cual surgen cambios psíquicos, físicos y sexuales que requieren de mayor información y acercamiento de referentes así como de profesionales de la salud.

Para lograr el objetivo general de la investigación, se utilizará una metodología cualitativa, prospectiva, descriptiva de tipo longitudinal, siendo este tipo de estudio útil para análisis y recolección de datos.

Se realizará una encuesta a los/as adolescentes que concurran a esta institución, enfocándonos en la percepción de estos sobre el conocimiento en salud sexual y reproductiva, además de la repercusión que esto tiene sobre su sexualidad y sus cuidados en salud.

Este recorrido comienza con una breve síntesis de antecedentes que da lugar al desarrollo de un marco teórico en el que se presentan datos vinculados a la salud sexual y reproductiva en la adolescencia. A ello, se agregan conceptos referidos a salud sexual y reproductivas, sus derechos sexuales y reproductivos, adolescencia, instituciones educativas, centrándonos en el centro educativo al cual va dirigido el protocolo de investigación, así como también el rol del Obstetra Partera/o en esta temática. En apartados posteriores desarrollaremos los objetivos, la metodología del trabajo, el cronograma de ejecución y aspectos formales requeridos para la entrega de este protocolo.

Capítulo 1

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Como antecedentes Internacionales en Santiago de Cuba en el año 2016 se realizó un investigación titulada: "Salud sexual y reproductiva en adolescentes de un consultorio médico". Dicha investigación se propuso como objetivo principal describir las características de la salud sexual y reproductiva de un grupo de adolescentes. El problema a investigar surgió de la problemática del gran porcentaje de embarazos adolescentes que se presentan así como también de prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) en la etapa de adolescencia.

Para ello realizaron un estudio descriptivo y transversal a 54 adolescentes con vida sexual activa, pertenecientes al consultorio médico No. 15 del Policlínico "Ramón López Peña" de esa ciudad. Se estudiaron variables, tales como la edad de inicio de relaciones sexuales, el uso de métodos de protección, la satisfacción sexual, antecedentes de infecciones de transmisión sexual y número de embarazos, partos, abortos e hijos.

Como resultado se obtuvo que los/las adolescentes iniciaron su actividad sexual antes de los 15 años, fueron un tercio del total de la población objetivo y de ellos el 5,1 % usó un método anticonceptivo para prevenir embarazo y/o infecciones de transmisión sexual. (Álvarez, et al, 2017). De esto se destaca el escaso conocimiento de los riesgos a los que se enfrentaban a la hora de no utilizar método anticonceptivo y/o método de barrera.

Otro de los resultados obtenidos en dicha investigación en lo que respecta a los métodos de protección utilizados en la primera ocasión, los varones refirieron el preservativo y de las mujeres (solo tres) recurrieron a la anticoncepción de emergencia por miedo a quedar embarazadas.

Al indagar sobre el uso actual de medios de protección, 40,7 % refirió el empleo de preservativos, seguidos de los dispositivos intrauterinos (DIU) con 27,8 % y los hormonales (14,8 %). Vale destacar que un grupo de adolescentes refirió utilizar métodos combinados que incluyen los de barrera contra las ITS conjuntamente con un DIU o tabletas hormonales para prevenir los embarazos. Lamentablemente esta práctica fue observada sólo en 37,0 % de la casuística; 16,7% negó el uso de medios de protección en la actualidad (Álvarez, et al, 2017).

En lo que respecta a ITS se reveló que al menos 23 adolescentes admitieron haber presentado alguna ITS; 67,9 % de las mujeres refirió haberlas padecido, aunque desconocían que algunas infecciones vaginales se consideran ITS. Dados los resultados de este proyecto se puede destacar que existe un déficit de conocimiento en cuanto a la salud sexual y reproductiva en lo que respecta al uso de métodos anticonceptivos en general. Ya sea de aquellos que previenen embarazos no deseados, así como los que son utilizados como barrera para prevención de infecciones de transmisión sexual. Hay que destacar que, es prevalente el uso de un solo método anticonceptivo no cubre ambas problemáticas, por lo que parece fundamental hacer hincapié en la combinación de un método de barrera y uno de prevención de embarazos. (Álvarez, et al, 2017).

En el año 2015 es publicada una investigación en Tulcán, Ecuador, titulada: "Derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes 8vo, 9no, 10mo años de la unidad educativa Consejo Provincial Del Carchi, Tulcán 2015".

En esta se presenta como objetivo general: "Determinar conocimientos en cuanto a derechos sexuales reproductivos que poseen los estudiantes de los 8vos, 9nos, 10mos años de la Unidad Educativa Consejo Provincial del Carchi, Tulcán" (Flores, 2016, p.6). Dicho proyecto se realiza con la finalidad de contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes. Además, Flores, (2016) establece que el objetivo de dicha investigación es disminuir embarazos adolescentes no deseados, para formar mejores entes en la sociedad, con criterio propio y de formar una vida de éxitos a través de la toma de decisiones correcta.

Estuvo dirigido a 235 estudiantes matriculados de octavos, novenos, décimos años de ambos sexos de la Unidad Educativa Consejo Provincial del Carchi, de los cuales fueron encuestados 214, siendo esta la cantidad de estudiantes que asistían regularmente a clases, realizando un estudio descriptivo, observacional cuali-cuantitativa, no experimental y longitudinal.

Como conclusión de dicho trabajo se destaca que:

A nivel global, una gran cantidad de adolescentes ya son sexualmente activos antes de cumplir 20 años de edad, y la gran mayoría (alrededor del 60%) no

utiliza ninguna protección contra el embarazo, ni contra el riesgo de adquirir una ITS (Flores, 2016, p.3).

Antecedentes Nacionales

A nivel Nacional se publicó en 2011 una investigación realizada por Valeria Ramos Brum, titulada: "Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de Montevideo". El mismo es realizado con la finalidad de contribuir a la agenda de investigación en derechos, salud, sexualidad, género y adolescencia a través del conocimiento sobre la información y apropiación en derechos sexuales y reproductivos así como también en salud sexual y reproductiva en adolescentes varones y mujeres con diferente escolarización.

Esta investigación aporta a la producción de conocimiento para la formulación de políticas públicas con el fin de brindar insumos para el debate público y social de un campo de gran interés. Planteando como una de las problemáticas el déficit respecto a información específica sobre el tema en Uruguay, también identificando "dificultades a nivel de conocimiento y ejercicio de estos derechos en las personas de ambos sexos de las diferentes edades a nivel de todo el país" (Ramos, 2011, p. 9). Notando la necesidad de profundizar la investigación en torno al conocimiento y apropiación de los Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes así como en su salud sexual y reproductiva.

Se centraron en dos grupos etarios de la población, adolescentes de 12 a 15 y de 16 a 18 años respectivamente, teniendo en cuenta un grupo de adolescentes escolarizados y uno de no escolarizados, identificando tres niveles de estudio:

a) conocimiento de derechos; b) apropiación subjetiva; y c) ejercicio/exigibilidad. (Ramos, 2011)

Al analizar los datos obtenidos se llegó a la conclusión de que el nivel educativo alcanzado por los/as adolescentes así como la inserción en el sistema educativo, condicionan las posibilidades de acceso al conocimiento general y de los derechos en particular. Así como al desarrollo de procesos de comprensión y expresión, como también la información con la que cuentan dichos adolescentes es débil.

Por lo que a través de este estudio se hace visible la necesidad de que se haga hincapié en otorgar información en cuanto a derechos y salud sexual y reproductiva tanto en los centros educativos como con las políticas públicas para lograr un acceso mayor a dichos conocimientos.

Tres años después, en 2014 se realiza otra investigación por Sabrina Rossi, titulada: "Derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes en los servicios públicos de salud del primer nivel en Montevideo". Dicha investigación fue llevada a cabo con el objetivo de analizar las percepciones y opiniones que tienen los y las adolescentes usuaria/os de ASSE con respecto a las acciones que se desarrollan en los "Espacios de Salud Adolescente" para la promoción de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, así como sobre su salud sexual y reproductiva.

Siendo su población objetivo adolescentes y jóvenes mujeres y varones, entre 15 y 24 años de edad, los cuales son usuarios/as de servicios de salud de RAP / ASSE en Montevideo. Como requisito se establecía que tuvieran al menos dos consultas en el servicio en los últimos 12 meses. Además, formaron parte de la investigación personas que catalogan como "informantes calificados" a los cuales los dividen en dos grupos: "1- Expertos, decisores y gestores de políticas vinculadas a la salud sexual y reproductiva de la población adolescente y joven. 2- Equipos de profesionales que trabajan en Espacios de Salud Adolescentes" (Rossi, 2014, p. 32).

Para la recolección de información se efectuaron entrevistas semi-dirigidas, trabajando con dos pautas, una para cada población, es decir, una para los adolescentes y otra para los "informantes calificados".

Se entrevistó a un total de quince adolescentes, nueve mujeres y seis varones entre 15 a 18 años, los cuales se ofrecen voluntariamente y cumplen con los requisitos de ser usuario/as de Espacios de Salud Adolescente de RAP-ASSE en Montevideo. Al igual que, haber tenido al menos dos consultas en el servicio de salud en el último año. Algunos de estos adolescentes cuentan solo con estudios primarios completos e incompletos, mientras que otros tienen enseñanza media ya sea completa y/o incompleta. (Rossi, 2014)

Luego de esto último, en dicho proyecto llegaron a la conclusión de que el análisis de las encuesta permiten establecer que coinciden con lo descrito en estudios similares en relación a la escasa apropiación y conocimiento que tienen los/as adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así como también en salud sexual y reproductiva. Dichos temas tienen poco lugar jerarquizado en los servicios de salud, en términos de sus capacidades para dar respuesta a las demandas y necesidades de esta población que tienen derecho a su acceso. (Rossi, 2014)

Desde los equipos de salud se observó un interés enfático en desarrollar su trabajo desde una perspectiva de derechos, así como auto-cuestionamientos respecto a sus capacidades de hacerlo desde este abordaje. Aspectos vinculados a carencias en la formación profesional fueron destacados como obstáculos principales para el trabajo acorde a las necesidades que presenta la población adolescente. (Rossi, 2014, p. 80)

Unos años más tarde, en junio de 2018, se publica una monografía titulada "Sexualidad en la adolescencia" por Alejandra Antúnez, en Montevideo, Uruguay. El objetivo de este trabajo monográfico se centró en: "Contribuir con conocimiento actualizado al abordaje de la Sexualidad en las diferentes etapas de la Adolescencia como aporte a las Obstetras Parteras en la práctica de la profesión"(Antúnez, 2018, p.16).

En esta monografía se buscó, entre otros objetivos específicos, poder identificar la importancia de la educación formal e informal para la formación en salud sexual de los y las adolescentes, teniendo en cuenta la relación con el sistema de salud como medio para recibir conocimiento profesional.

En la misma se realizó una revisión de trabajos sobre la sexualidad en la adolescencia como una temática de gran importancia en la salud sexual y relevancia en nuestra profesión como Obstetras Parteras/os.

Como metodología, se realizó un análisis crítico de la revisión bibliográfica, sobre la sexualidad y adolescencia, valorando estudios y trabajos científicos a nivel nacional e internacional de los últimos 5-10 años (Antúnez, 2018).

En dicha monografía se destaca la importancia de la educación formal e informal destacando un estudio realizado a nivel nacional, en Montevideo, en el cual a través de encuestas a adolescentes entre 14 y 19 años, se buscó "conocer las prácticas habituales relacionadas a la sexualidad, al cuerpo y a los aspectos como faltantes de información" (Antúnez. A, 2018, p.37).

Se observó la escasez e insatisfactoria educación sexual, obteniéndose como resultado un aumento en la incidencia de maternidad adolescente; sin previa planificación ya que dos de cada tres adolescentes no planificó su embarazo.

También se destaca que en el uso de métodos anticonceptivos no se observan grandes diferencias, ya que la mayoría los conoce y lo han utilizado en algún momento, además de saber dónde recurrir para obtenerlos.

En el trabajo se expresa que: "(...) a modo de conclusión, que el embarazo adolescente se asocia a factores sociales, culturales, económicos y familiares; por lo que se espera que sirva para la construcción de políticas específicas" (Antúnez. A, 2018, p.38).

Finalmente se destaca que con el pasar de los años, entre un proyecto y otro realizado en una población centrada en la misma franja etaria prácticamente, sigue evidenciándose la misma problemática, es decir, la información que se les brinda a los adolescentes en cuanto a dicha temática. Esto, arrastra varios problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva de estos individuos.

Como Obstetras Parteras consideramos que es fundamental seguir abarcando el tema, para lograr contribuir a una mejora en cuanto a la educación y el cuidado de los/as adolescentes teniendo herramientas desde lo profesional para brindarles una atención integral basada en derechos.

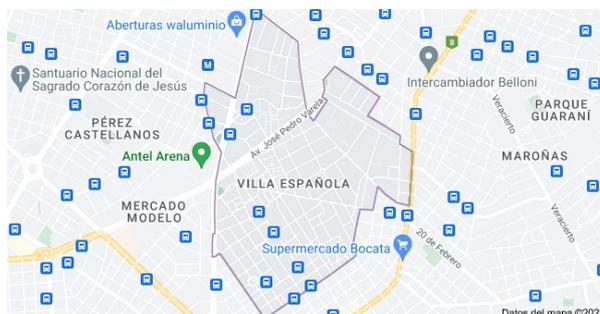
Capítulo 2

Marco teórico

Caracterización de la zona

Siguiendo los datos obtenidos en la entrevista al informante calificado, asistente social referente del centro “Unidos” (anexo 1) podemos destacar lo siguiente:

“Unidos” es una comunidad educativa que promueve el desarrollo integral de niños/as y adolescentes de bajo nivel socioeconómico y alta vulnerabilidad social. Se encuentra ubicado en el Departamento de Montevideo, barrio Villa Española perteneciente al Municipio D.



(Google maps, 2022)

El centro educativo “Unidos” comenzó en 2011 siendo una asociación civil como merendero para niños/as sumándole a esto apoyo educativo de manera voluntaria por parte de quienes formaron el espacio. Todas las actividades que allí se brindan son mediante actuación individual por parte de un grupo de la comunidad, con la iniciativa de brindar sostén a los niños/as y familias sin ningún apoyo del Estado.



En el año 2014 el Municipio "D" da lugar a un local para llevar a cabo dichas actividades, por lo que en 2016 se logra un convenio con INAU para niños/as, mediante el cual se comienza a financiar todos los talleres que se realizan con los mismos. De este modo comienzan a concurrir adolescentes por lo que se da lugar a la formación de un espacio adolescente. De tal manera que desde ese momento los beneficios que se realizaban para recaudar fondos son destinados a ese grupo de personas.

Finalmente en junio del año 2022 se logra el convenio con INAU para respaldar también a los adolescentes. Dicho convenio se basa en lineamientos que brinda INAU al centro en forma de metas a cumplir. Para poder trabajar tanto con los niños/as y adolescentes, como con las familias, abarcando las problemáticas de los mismos y brindando apoyo educativo siendo esta su mayor meta.

Actualmente el centro se caracteriza por realizar proyectos destinados a la atención diurna de niños/as entre 5 a 11 años en el horario matutino y de adolescentes entre 12 a 18 años en el horario vespertino, siendo un total de 50 niños/as y 50 adolescentes de ambos sexos los que concurren. La modalidad de trabajo es parcial y se constituyen a nivel territorial como espacios que brindan actividades socioeducativas y recreativas.

Mediante la iniciativa de su creación se buscó cubrir la necesidad de contar con un centro donde se desempeñen todas las disciplinas de apoyo al área educativa para estos adolescentes, así como también brindar herramientas para mejores oportunidades laborales, estimulando el desarrollo integral a través del afecto, la confianza y la promoción de los valores. Además, se brinda apoyo personalizado a las familias de los mismos, mediante el contacto con centros de referencia tanto en el área educativa como de la salud brindándole soporte psíquico y social.

Para poder concurrir a la institución cada integrante debe cumplir con ciertos requisitos: estar inscrito y cursando en una institución educativa, mantener carné del niño/a y/o adolescente y vacunas vigentes, así como también cumplir con la asistencia a los talleres a los cuales se inscriben dentro del centro.

Con respecto a las actividades que realizan, son de gran variedad, adecuándolas por franja etárea. Se realizan talleres de natación, gimnasia artística, barbería, cocina, plástica, deporte, expresión corporal, música, biblioteca y además

un espacio de apoyo por parte del equipo multidisciplinario, incluyendo alimentación saludable diariamente.

En cuanto a la salud, se tiene en cuenta mediante la actuación del equipo multidisciplinario en conjunto con el centro de primer nivel de atención del barrio llamado "Yucatán" en el cual con la participación de diferentes disciplinas, se brinda una atención integral.

Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes

La salud sexual y reproductiva de la población adolescente es un asunto de alto interés a nivel regional y mundial, así como también la de los jóvenes, ya que se ven englobados en una etapa de complejidad absoluta en cuanto a la información que reciben y sus conocimientos.

Existen dos conferencias a nivel internacional que han marcado el reconocimiento de los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos, estos son: la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, en 1995.

Una de las acciones importantes que nos llevan a ambas conferencias es la primera sesión de la Asamblea General la cual fue realizada en el año 1946, con el objetivo de examinar la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dicho documento surge luego de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de las Naciones Unidas, la cual fue el puntapié inicial para notar la desigualdad entre las personas. Decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas para partir de la misma garantizando que se tome en cuenta que todas las personas de cualquier lugar y en todo momento gocen de derechos humanos. Luego de dos años en 1948 se presentó el primer texto definitivo en la Asamblea General de las Naciones Unidas para la aprobación de los derechos humanos, que fue aprobado por la mayoría (Ki-moon, 1948).

Una de las conferencias internacionales nombradas anteriormente fue la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en el año 1994. Allí se pusieron en tela de juicio distintas opiniones sobre los derechos humanos, la población y sobre todo de la salud sexual y reproductiva, la igualdad

entre los géneros en la que se situó la dignidad individual y los derechos humanos, incluido el derecho a planificar la propia familia (Feminicidio. Net, 2012).

La segunda conferencia en marcar un antes y un después fue la IV Conferencia Mundial, la cual tiene lugar en Beijing en el correr del año 1995. Dicho acontecimiento marca un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género por lo cual se constituye un programa a favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración. Para esto se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género estableciendo una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género (Naciones Unidas, 2014, p.14).

Luego de establecido el reconocimiento de los derechos humanos dentro de los cuales se engloban, entre otros, los derechos sexuales y reproductivos podemos establecer que los derechos sexuales se definen como:

La libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. (Fundación Huésped, 2021)

En cuanto a los derechos reproductivos según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud reproductiva es el estado de completo bienestar físico, mental y social, en los aspectos relativos a la sexualidad y la reproducción en todas las etapas de la vida. Se refieren a la libertad de las personas para decidir acerca de la familia, es decir, si desean o no tener hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, teniendo la libertad de acceder a información y planificación para hacerlo. Del mismo modo el acceso a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, contando con servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo. Donde se les brinda atención integral a toda la familia siendo parte de la misma la Obstetra/o Partera/o. (Médicos Sin Fronteras Uruguay, 2022)

Con estos derechos se busca garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad siendo responsabilidad del gobierno en conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP) a velar por los mismos, dictando normas para la atención integral en salud sexual y reproductiva de toda la población. Al igual que capacitando recursos humanos para dicha atención, desarrollando acciones de vigilancia epidemiológica promoviendo también la investigación, entre otras acciones.

Este protocolo de investigación va dirigido hacia una comunidad caracterizada por formar parte de una población que requiere de mucha atención e información, dado que se encuentran en la etapa de adolescencia la cual se define, según La Organización Mundial de la Salud (OMS), como: "el período de crecimiento que se produce entre la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años (...)" (Rodríguez, s.f)

Según UNICEF la adolescencia se divide en temprana desde los 10 a 13 años, adolescencia media desde los 14 a 16 años y adolescencia tardía desde los 17 a 19 años. Siendo según el Ministerio de Salud Pública (MSP), un proceso en permanente construcción y reconstrucción desde diferentes perspectivas para el cual su definición es objeto de debate intra e interdisciplinar (Rodríguez, s.f).

Forman parte de esta etapa cambios a nivel biológicos, psicológicos y sociales. Con respecto a los cambios que se presentan en lo biológico se dan de manera progresiva y son predecibles, ya que son fenómenos de crecimiento y desarrollo que ocurren en todos los individuos de la misma especie teniendo características en común, pudiendo ser en distintos tiempos en cada individuo (MSP, 2017, p.11).

Algunos de los cambios que forman parte de la adolescencia en cuanto a lo biológico son: la estatura y el peso, por lo general son notorios siendo los primeros signos de maduración. Luego ocurren cambios internos y externos; formando parte de los internos aquellos que se relacionan directamente con la reproducción y los órganos sexuales, determinando la maduración de los mismos en conjunto con la producción de hormonas sexuales. Los cambios externos presentan signos fisiológicos de maduración sexual siendo parte de los mismos la menarquia (primera menstruación en la mujer) y la poluarca (los niños experimentan presencia de semen en su orina).

En cuanto a los cambios psicosociales se comienza a generar preocupación por la apariencia física y la influencia en cuanto a la imagen, repercutiendo en la autoestima y emociones, cambios en la personalidad, identidad y orientación sexual. Comienza la búsqueda de pares del mismo sexo formando grupos de pares, así como los primeros noviazgos y se puede llegar a generar distanciamiento o conflicto con la familia. (MSP, 2017, p.12)

Toda esta serie de cambios que se generan en la adolescencia hace que esta etapa se conforme como vulnerable, en la cual se requiere de más apoyo e información para transitar siendo parte de esto lo que se pretende lograr con este protocolo.

Como Obstetras Parteras/os nuestro rol es realizar una correcta promoción y prevención en salud para reducir y/o retrasar conductas que puedan ser de riesgo, o en caso de que hayan ocurrido reducir las consecuencias, acompañando, brindando

apoyo y promoviendo una sexualidad plena, placentera y responsable, enfocándose en el disfrute y placer, con el fin de que se sientan percibidos/as, aceptados/as; para la vivencia de una sexualidad saludable sin tabúes ni temores.

INAU y sus centros

En este caso los/as adolescentes a los cuales se dirige esta investigación son aquellos que concurren a una institución en particular, el centro “Unidos” el cual le brinda apoyo educativo y social abarcando varias temáticas, entre ellas educación sexual y reproductiva. La población que allí concurre se caracteriza por tener diversas problemáticas que se extienden a toda la zona en la que residen, incluyendo a todas las familias. Por esto, el centro “Unidos” también forma parte de un pilar en cuanto al apoyo que brinda a los familiares de estos adolescentes para contribuir a que la zona de residencia sea más segura y que tanto los que concurren al centro como las familias puedan acceder a información en cuanto a derechos y educación.

Este centro educativo está apoyado por INAU siendo esta una institución que cuenta con cobertura en los 19 Departamentos del país, existiendo mayor cantidad de centros referentes en Montevideo, en el cual se divide en 3 regiones: región centro (Municipios B, C, CH), región este (Municipios E, D, F) y región oeste (Municipios A,G) por lo que se genera una mayor cobertura para niños, niñas y adolescentes. (INAU, 2021, a)

Según un informe anual realizado por INAU en el año 2021 se deja constancia de que “(...) INAU presentó una cobertura de 95.384 niños, niñas y adolescentes atendidos en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje(...)” (INAU, 2021, b). Formando parte de estas modalidades el apoyo a distintos centros educativos mediante un compromiso que forma parte de la misión y visión del Instituto. Este se centra en garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía para todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como sujetos plenos de derechos. Así como también promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia en el marco de la protección integral. (INAU, sf)

Para llegar a dichos objetivos INAU, a través de sus Unidades Competentes; División Convenios y Direcciones Departamentales, regula y controla la prestación

de los servicios brindados por las organizaciones de la Sociedad Civil. Estos celebran convenio con el organismo, dicho cometido se ejerce en un marco normativo legal que implica deberes y derechos de ambas partes, considerando la Convención de los Derechos del Niño, el código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 17.823), así como las normativas y reglamentaciones vigentes en la Institución. Las unidades competentes referidas, asumen la responsabilidad de la supervisión y contralor de los proyectos gestionados a partir de la firma del convenio, según la modalidad y perfil de atención y lo establecido en el Reglamento general de convenios vigente (INAU. 2014).

Como nombramos anteriormente cuando se establece el convenio de un centro con INAU, se establecen derechos y deberes que involucran a ambas partes. Por lo tanto, la institución le brinda ciertos lineamientos y metas al centro educativo para abordar con los niños/as y adolescentes y así lograr sus objetivos.

Programas de educación pública basados en sexualidad y reproducción

Parte de las problemáticas que nombramos anteriormente, en los adolescentes que concurren al centro educativo “Unidos” se centran en la educación sexual, partiendo de la información con la que cuentan, formando parte de la adquisición de la misma los programas de educación formal pública, tanto en primaria como en secundaria.

El actual programa de sexto grado de primaria en el cual nos centraremos contiene: áreas del conocimiento de lenguas, matemática, artístico, social y por último la más relevante áreas del conocimiento de la naturaleza.

Con respecto al área de la naturaleza, la misma tiene como objeto de estudio los fenómenos que ocurren en la misma, su evolución, procesos e interacciones. (ANEP, 2008)

Por otra parte, dentro del programa del curso de biología de ciclo básico se consideran los contenidos, los conceptos que los alumnos deben aprender, así como también los procedimientos y habilidades que es necesario adquirir para la resolución de situaciones.

El Ciclo Básico de educación secundaria consta de 3 años, dentro del 1er. año, centrándonos en la asignatura de Biología,(...) “Los alumnos tienen la

oportunidad de explorar las múltiples y complejas interrelaciones entre los seres vivos y el medio que los rodea" (Consejo de Educación Secundaria [Ces]. 2006, a p.3).

Así mismo:

En 2do año, los alumnos conocen algunas de las consecuencias ambientales de la actividad humana y la importancia de la adopción de un estilo de vida saludable, tanto en lo individual como en lo social, a partir de la comprensión del funcionamiento de su cuerpo y del conocimiento de diversos aspectos del entorno (Ces.2006, a, p.3).

En tercer año el curso constituye el año terminal del ciclo, donde los/as adolescentes tendrán oportunidad de profundizar y aplicar los conocimientos adquiridos en los años anteriores "(...) con el objetivo de desarrollar (...) conductas más saludables, participando a su vez activamente en instancias de promoción y prevención de salud individual y colectiva" (Ces, 2006, p.3).

Dentro de la asignatura de biología, el programa educativo nombrado anteriormente, se divide en cuatro unidades comprendiendo cada una de ellas: Unidad 1, titulada ecología humana y salud en la cual se abarcan conceptos referidos al hombre, la salud física, psíquica y social, la enfermedad y atención primaria en salud.

La unidad 2 trata de prevención y defensa de ITS y de otras enfermedades infecciosas como lo son Hepatitis, Dengue y Chagas.

En cuanto a la unidad 3, trata de salud sexual y reproductiva abarcando anatomía y fisiología del aparato genital femenino y masculino, la sexualidad humana desde sus dimensiones biológica, psicológica y social, roles de género, caracteres sexuales, la fecundación humana y la anticoncepción.

Por último, la unidad 4 se centra en el desarrollo humano tratando temas como el embarazo adolescente, parto, puerperio, lactancia, cuidados del recién nacido, infancia y sus etapas. (Ces, 2006)

Por medio de este curso, los/as adolescentes tienen la oportunidad de generar un espacio para aprender a analizar las situaciones o problemas relacionados con la salud, interpretar la información adecuada y reflexionar sobre los valores que llevan implícitos las acciones.

Mediante lo aprendido en los tres años de ciclo básico les permitirá a los/as adolescentes tomar decisiones en forma responsable para mejorar su calidad de vida y la de las personas que los rodean.

El punto de partida para este logro será la promoción del autoconocimiento y la autoestima así como el respeto y valoración del ser humano y del medio. (Ces, 2006)

Realizando una revisión bibliográfica del Programa de Educación Secundaria para bachillerato (2006), es decir, 4to, 5to y 6to año de liceo o UTU pudimos destacar que no se hace hincapié con profundidad en los temas nombrados anteriormente por lo que los adolescentes de esta franja etaria no contarían con mayor información de la que se les otorgó en ciclo básico si se respetase el programa indicado.

En suma el derecho a la educación sexual constituye uno de los aspectos menos desarrollados en la educación en nuestro país. Por esto, se considera que el sistema educativo debe incorporar la educación sexual como parte de la formación integral a través de una intervención sistemática en el ámbito curricular.

Consecuencias de la falta de información en salud sexual y reproductiva en adolescentes basado en estadísticas

Uruguay se ha caracterizado por la reducción paulatina de la tasa de fecundidad, siendo las mujeres más pobres, con necesidades básicas insatisfechas y en particular adolescentes y jóvenes quienes continúan reproduciéndose en mayor nivel. (Rossi, 2014)

Si bien desde el año 2013 al 2020 Uruguay ha presentado un descenso en el número de nacimientos de madres adolescentes, analizando la distribución del número de nacidos vivos según el departamento de residencia de la madre, se observa que los mayores valores corresponden al departamento de Montevideo. Por esto enfocamos nuestro estudio en este Departamento sobre todo en el sector público de atención, ya que gran parte de nuestra práctica profesional se ve un alto porcentaje de embarazos en adolescentes.

Asociando esto a las estadísticas que brinda el censo que se llevó a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2011, Uruguay cuenta con 502.697 adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años, lo que representa un 15,4% del total de la población del país, ubicándose en los 3.268.314 personas para ese año. (Rossi, 2014)

La distribución de la población joven en el territorio nacional refleja que Montevideo es el departamento con mayor cantidad de adolescentes y jóvenes 203.175, distribuidos por sexo en 100.413 varones y 102.762 mujeres en una

población total para el departamento de 1.319.108 personas, hasta ese año (Rossi, 2014).

Según datos de la II encuesta mundial de salud adolescente, Uruguay 2012. En la cual fueron entrevistados cuatro mil adolescentes de segundo, tercero y cuarto año de enseñanza secundaria de centros públicos y privados de localidades con 5000 o mas habitantes, 39,8 % de los varones y 29,5 % de las mujeres declaran haber iniciado relaciones sexuales, lo cual corresponde al 34,2% de la población encuestada (*Adolescencia un mundo de preguntas, 2012, p. 48 - 50*).

En Uruguay se producen aproximadamente 8.000 nacimientos cada año en madres adolescentes, considerando el tramo de 10 a 19 años, lo que representa cerca del 16% de todos los nacimientos a nivel nacional, 67% de los/as adolescentes de entre 15 y 19 años son activos sexualmente, y 55% reportan tener relaciones pasajeras (*Adolescencia un mundo de preguntas, 2012*).

A su vez, si atendiendo a los resultados vinculados al uso de preservativo y métodos anticonceptivos, 71,7 % utilizó preservativo en la última relación sexual frente a 15,9% que manifiesta no haber utilizado. Solo 1 estudiante de cada 10 menciona a los centros de salud como lugar donde conseguir preservativos lo cual puede ser interpretado como un desconocimiento. Debido a la escasa difusión del derecho al acceso gratuito a los mismos (*Adolescencia un mundo de preguntas, 2012*).

Por esto se considera de suma importancia el asesoramiento en sexualidad y reproducción en el rango de la edad mencionada, sobre todo en cuanto a anticoncepción, ya sea para la prevención de embarazos adolescentes no deseados como para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otros.

En cuanto a anticoncepción no sólo se presentan gran estadísticas de embarazos en este rango etario sino que también hay un gran porcentaje de ITS siendo que son prevenibles utilizando correctamente los métodos de barrera como lo son los preservativos.

Como se nombró anteriormente, el mayor nivel educativo de un gran porcentaje de adolescentes y jóvenes es la primaria en un 99,7%, según la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud del año 2018. Por tal motivo, el abordaje de estas temáticas desde los centros educativos de primaria es un punto inicial de partida para el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva. Ya que la

mayoría de los que culminan la primaria no culminan el nivel medio (43,6%) formando parte de esto jóvenes menores de 18 años (Instituto nacional de la juventud, 2020).

Siendo que el 47,4 % de los/as adolescentes entrevistados en la II Encuesta Mundial de salud adolescente, realizada en el año 2012, prefieren hablar de sexualidad en su casa. Con respecto a la persona con la que tienen más confianza para hablar de la temática mencionan a sus amigos (36.5%), su madre (29.9%) y su padre (8.8%). Si bien los/as adolescentes dialogan con su familia acerca del tema, en porcentajes se destaca la importancia de los amigos y grupos pares en esta etapa de la vida (*Adolescencia un mundo de preguntas, 2012*).

Dada la recolección de estos datos podemos destacar la importancia de abarcar la temática profundizando desde edades tempranas, es decir, desde la educación primaria teniendo en cuenta que gran parte de los mismos tienen como mayor nivel educativo 6to año escolar culminado.

Rol de la Obstetra Partera/o en la adolescencia:

Desde el punto de vista profesional, la/el Obstetra Partera/o proporciona de manera responsable una atención integral a la mujer, indistinta sea su identidad de género a lo largo de su vida sexual y reproductiva así como también a su familia y a la comunidad. (Udelar, 2022)

Como profesional de la salud está capacitada para realizar promoción de la salud, prevención y/o diagnóstico/rehabilitación de la patología, asesoramiento en anticoncepción, planificación familiar, control durante el embarazo, preparación para el nacimiento, asistencia al parto y puerperio normal, asistencia al recién nacido así como también al lactante; brindando información y educación integral en cada uno de los procesos.

"Todo ello mediante el uso de los instrumentos clínicos y tecnológicos adecuados, interviniendo tanto en los procedimientos clínicos normales como en la ejecución de eventuales medidas de emergencia"(UdelaR, 2022).

El/la Obstetra Partera/o brinda atención en todos los niveles de atención desde la adolescencia. Siendo el primer nivel de atención el primer contacto con el personal de salud para comenzar con una atención integral en donde se tienen en cuenta sus necesidades tanto físicas psíquicas como emocionales para brindar la misma.

Frente a lo expuesto hasta aquí, la adolescencia es considerada una etapa crítica dónde es imprescindible poder lograr empoderar a estos adolescentes y sus familias, brindando herramientas e información con el objetivo de reforzar conocimientos ya adquiridos, derribando mitos e inquietudes mediante una actuación libre en la que se tiene en cuenta una escucha activa, comprensión y apoyo, generando un ambiente adecuado y confortable para la usuaria con el fin de promocionar la vivencia de una salud sexual y reproductiva plena y consciente.

Capítulo 3

Objetivos

Objetivo general

- Indagar acerca del conocimiento en salud sexual y reproductiva con el que cuentan los y las adolescentes del centro "Unidos" de INAU en el período comprendido entre el 15 de marzo 2023 al 15 de septiembre 2023.

Objetivos específicos

- Identificar el conocimiento con el que cuentan los/as adolescentes sobre métodos anticonceptivos.
- Indagar acerca del conocimiento que tienen los/as adolescentes sobre infecciones de transmisión sexual.
- Recabar las necesidades que manifiestan los/las adolescentes del centro "Unidos" de INAU en Salud Sexual y Reproductiva.

Capítulo 4

Metodología

Diseño Metodológico

Teniendo en cuenta los objetivos enunciados en el apartado correspondiente se decide utilizar la metodología cualitativa y descriptiva ya que se enfoca en comprender la perspectiva de los participantes de un tema dado permitiendo profundizar, interpretar y experimentar los puntos de vista de los fenómenos que serán analizados. En esta línea Straus y Corbin (2002: 11) citado por Romero (2018) expresa que la investigación cualitativa hace referencia a:

(...) cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos y otros medios de cuantificación. Puede tratarse sobre investigaciones de la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre naciones. (p.375)

Mediante este enfoque cualitativo buscamos un acercamiento por medio de encuestas, para comprender el fenómeno de esta investigación.

Con respecto a la obtención de datos, Corbetta (2007) explica que: "la investigación cualitativa no se plantea el problema de la objetividad y la estandarización de los datos, y se preocupa en cambio de la riqueza y profundidad de los mismos." (p.49). Sin ir más allá menciona que, esos datos son subjetivos, flexibles y relativos.

Siguiendo en esta línea, con este enfoque se puede generar una cercanía con los encuestados, ya que, por un lado, permite obtener distintas perspectivas y puntos de vista de las personas a investigar, sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos; permitiendo un mejor y profundo estudio del problema a investigar. Por otro lado, a partir de su papel activo podemos captar lo imprevisto, es decir, aquello que no se ha considerado y que podría ser útil para la investigación.

El mismo será un estudio prospectivo ya que se realiza en un período de tiempo a futuro, es decir, durante el año 2023. Optando por un diseño de estudio descriptivo mediante el cual (...) "se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se fomenta a un análisis" (Hernández, et al. 2014. p. 92).

Además es un estudio de tipo longitudinal dado que se busca analizar (...) "cambios al paso del tiempo en determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades" (Hernández, et al. 2014. p. 159).

Mediante dicho diseño metodológico se pretende identificar y responder las preguntas de la presente investigación, adquiriendo información sobre el conocimiento que tienen los/as adolescentes del centro "Unidos" en el período de tiempo desde el 15 de Marzo de 2023 al 15 de Septiembre de 2023.

Con respecto al instrumento metodológico que se utilizará para obtener los datos, son una entrevista y encuesta. Las mismas, serán realizadas en primer lugar a la asistente social del centro educativo "Unidos" ya que posee conocimientos y maneja información que será de gran utilidad para la presente investigación. En segundo lugar, se realizará una encuesta a los/as adolescentes entre 12 a 18 años, pertenecientes al centro ya mencionado.

Con respecto a esta forma de proceder Corbetta (2007) menciona qué es una entrevista:

Una conversación provocada por el entrevistador; realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación, en un número considerable, que tiene una finalidad de tipo cognitivo, guiada por el entrevistador y con un esquema de preguntas flexibles y no estandarizadas (p.344).

Es decir, este tipo de encuestas es programada por el encuestador, mediante una cita planificada con las personas a encuestar, por lo general no es algo que surja sin previa organización. En cuanto a los encuestadores, en este caso también son seleccionados previamente, es decir, el encuestador los elige por presentar características adecuadas para lograr contestar a sus preguntas, con el fin de que brinde respuestas acorde con el tema a tratar. Además, se dará una encuesta guiada, en donde el encuestador establece el tema a tratar y el/la encargado/a de controlar que el desarrollo de esta se vaya dando de manera adecuada para lograr el cumplimiento de su objetivo. Cabe aclarar que se debe respetar la libertad absoluta del encuestado, de estructurar sus respuestas como lo crea conveniente.

En el caso de la entrevista realizada a la Asistente social, la misma fue realizada de forma presencial, con previa planificación por parte de las entrevistadoras y la entrevistada. Así mismo, las encuestas a los y las adolescentes se pretende llevar a cabo del mismo modo, ya que la misma nos permite conocer realmente los conocimientos que ellos poseen sobre la salud sexual y reproductiva, así como también permite poder atender las circunstancias imprevistas, como puede ser reformular preguntas o plantear nuevas que no han sido consideradas y que podrían enriquecer la investigación por lo que se les brindara un espacio de intercambio de dudas en el momento de la encuesta.

Población Objetivo

La población objetivo está constituida por adolescentes, mujeres y varones, de entre 12 y 18 años que concurren al centro educativo "Unidos" de INAU en el período de tiempo desde el 15 de marzo al 15 de septiembre del año 2023.

Criterios de Inclusión

Adolescentes de entre 12 a 18 años, cualquiera sea su identidad de género, que asistan al centro "Unidos" de INAU, en el período de tiempo ya establecido.

Criterios de Exclusión

Adolescentes de entre 12 a 18 años, que no asistan al centro "Unidos" de INAU.

Instrumentos de Recolección

El instrumento de recolección de datos para este protocolo de investigación será una encuesta online mediante formulario de Google. La misma se compone de preguntas mixtas (incluyendo preguntas abiertas y cerradas), la cual será de carácter individual y anónima.

<https://docs.google.com/forms/d/18TRo9BUx4xOKrAjY9mHVJGaN2Y8CL7Ogx4Lk4Lx1Y8g/edit?hl=ES>

Se le brindará un dispositivo con conexión a internet a aquellos adolescentes que no cuenten con el mismo para realizar la encuesta y un espacio donde los/las adolescentes puedan expresar sus dudas.

Capítulo 5

Análisis de Datos

El análisis de los instrumentos de recolección de datos nos permitirá el abordaje del objetivo general y de los objetivos específicos de modo que se realizarán preguntas para abarcar cada uno de ellos.

En el anexo tres se desarrollan las preguntas que se realizan para abordar cada uno de los objetivos.

Consideraciones Éticas y Consentimiento Informado

Este protocolo de investigación está enmarcado dentro del decreto CM/515 del Ministerio de Salud Pública. (MSP, 2008)

Se tuvieron en cuenta consideraciones éticas que garantizan la dignidad y los derechos humanos de la población objetivo.

El aspecto ético principal a tener en cuenta es la confidencialidad de los datos aportados así como el consentimiento informado, enmarcado en la Ley 18.331 de protección de datos personales y la Ley 19.286 del Código de ética médica. (IMPO, 2014)

Se adjunta en anexos la hoja de información y el consentimiento libre informado, e imágenes ilustrativas de la portada del formulario de Google (anexo 2), aquellos adolescentes que deseen participar, con previa explicación que se otorga en el consentimiento informado, deberán indicar que están de acuerdo con los términos establecidos, de lo contrario el formulario se enviará sin pasar a la encuesta (anexo 3).

Este trabajo final de grado, será enviado para su corrección a la Escuela de Parteras, luego de la aprobación del comité de ética de la Facultad de Medicina, se solicitará el aval del INAU y del centro educativo "UNIDOS" para realizar el trabajo de investigación.

Uno de los aspectos éticos a tener en cuenta es la confidencialidad de la información obtenida por parte de los/as adolescentes, así como también de la asistente social que nos brindó información mediante una entrevista. La confidencialidad es la correcta preservación de los datos personales proporcionados por la población objetivo para poder obtener el máximo de información sobre el conocimiento con el que cuentan y así poder abarcar las problemáticas que se detecten a futuro. Basándose en la Ley 18.331 de protección de los datos personales y la Ley 19.286 Código de Ética Médica, los datos recabados serán confidenciales, previo consentimiento informado (anexo 3), no se utilizarán nombres ni documento de identidad de la población objetivo, por lo tanto no implica perjuicios para la misma. Los participantes no recibirán remuneración económica por formar parte de la investigación. (Aprobación del código de ética Ley N° 19286)

Los resultados del presente trabajo serán publicados quedando una copia impresa y digital a disposición de docentes, estudiantes, autoridades académicas de la Escuela de Parteras y de la comunidad educativa.

Cronograma de ejecución

	Julio 2022	Agosto 2022	Setiembre 2022	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Setiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023
Búsqueda de información y acercamiento centro educativo "UNIDOS" de INAU.															
Determinación de título y objetivos															
Redacción del protocolo															
Envío para la corrección del trabajo															
Presentación del trabajo															
Envío a comité de ética															
Difusión															
Recolección de datos															
Análisis y conclusiones															

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Educación Primaria. (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Tercera Edición. <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar14-6.pdf>
- Antúnez. A. (2018) *Sexualidad en la Adolescencia*. [Monografía de grado, Universidad de la República]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/35586/1/TFGEP_AntunezA.pdf
- Alvarez, J., Revé, L., Leblanch, I., Torres, M. y Monet, D. (2017). Salud sexual y reproductiva en adolescentes de un consultorio médico. *Medisan*, 21 (12) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192017001200005
- Bodeant. M. (2014). *Derechos sexuales y derechos reproductivos: el rol de la doula en el embarazo, parto y puerperio*. [Monografía de grado, Universidad de la República]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18735/1/TTS_BodeantMariana.pdf
- Centro de Información Oficial. IMPO (2012). *Derechos a la Salud Sexual y Reproductiva*. <https://www.impo.com.uy/saludsexual/>
- Centro de Información Oficial. IMPO (2014). *Aprobación de código de ética médica, Ley N°19286*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19286-2014#:~:text=Es%20deber%20del%20m%C3%A9dico%2C%20como,salud%20f%C3%ADsica%2C%20ps%C3%ADquica%20y%20social>
- Consejo de Formación Secundaria. (2006). *Programa de Biología, Tercer año Ciclo Básico*. <https://www.ces.edu.uy/files/Planes%20y%20programas/ref%202006%20CB/3ero/biologia.pdf>
- Corbetta, P. (2007) *Metodología y técnica de investigación social*.

- Feminicidio Net. (14 Mayo 2012). *Antecedentes y evolución de los derechos sexuales y reproductivos*.
<https://feminicidio.net/antecedentes-y-evolucion-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos/>
- Flores, E. (2016). *Derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de 8vo, 9no, 10mo años de la unidad educativa consejo provincial del Carchi, Tulcán, 2015*. [Tesis de Licenciatura en Enfermería, Universidad Técnica del Norte, Ecuador]
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/6237/1/06%20ENF%20743%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s.f). *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*.
<https://www.unfpa.org/es/conferencia-internacional-sobre-la-poblacion-y-el-desarrollo-0>
- Fundación Huésped. (2021). *Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos*.<https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a.ed.) México D.F: McGraw-Hill.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (2014). *Perfil Centros Juveniles*. Directorio expediente N° 2014 27 10025543.
https://www.inau.gub.uy/content_page/item/3338-perfiles-de-dispositivos-de-atencion-direct
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (2021. a). *Servicios en territorio*.
<https://www.inau.gub.uy/ciudadania/servicios-en-territorio>
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (2021, b). *Memoria anual*.
<https://www.inau.gub.uy/memorias-anuales>
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (s.f). *Misión y Visión*.
<https://www.inau.gub.uy/institucional/mision-y-vision>
- Instituto Nacional de la Juventud (2020). *Informe Cuarta Encuesta Nacional de*

Adolescencia y Juventud 2018. Montevideo.
https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=cd8dfe98-5abf-4e9b-90e7-06214706e970&groupId=10181

Ki-moon, B. (1948). *Día de los Derechos Humanos*.

<https://uruguayeduca.anep.edu.uy/efemerides/1266>

Médicos Sin Fronteras Uruguay (2022) *Salud sexual y reproductiva*.

<https://www.msf.org.uy/conocenos/actividades-medicas/salud-sexual-y-reproductiva>

Ministerio de Salud Pública. (2016). *Objetivos Sanitarios Nacionales 2030 Caracterización de problemas priorizados Embarazo no intencional en la adolescencia*.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2022-06/FINAL%20Embarazo%20no%20intencional%20en%20la%20adolescencial.pdf>

MSP, OMS, MIDES, JUNTA NACIONAL ANTIDROGAS. (2012).

Adolescencia un mundo de preguntas. p. 48 - 50. https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/2018-01/ii_encuestaq_doles.pdf

Ministerio de Salud Pública.(2017). *Guías para la atención integral de la Salud de*

adolescentes. https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-files/GuiaSalusAd_web%20con%20tapa.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2008). *Decreto CM/515*

<https://odon.edu.uy/sitios/revalidas/wp-content/uploads/sites/61/2019/08/19.-Ministerio-de-Salud-P%C3%BAblica-CM-515.pdf>

Naciones Unidas. (s.f). *Historia de la Declaración. La Declaración Universal de Derechos Humanos*.

<https://www.un.org/es/about-us/udhr/history-of-the-declaration>

Naciones Unidas. (2014). *Los derechos de la mujer son derechos humanos*.

Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina del alto comisionado.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR-PUB-14-2_SP.pdf

ONU Mujeres. (s.f). *Conferencias Mundiales sobre la mujer*.

<https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

Poder Ejecutivo Uruguay, Decreto de reglamentación Proyecto de regulación de

Investigación con seres humanos CM/515/08 Referencia N° 001-4573/2007
04/08/2008.

Ramos, V. (2011). *Derechos sexuales y reproductivos en adolescentes de*

Montevideo.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4969/5/TFLACSO-2011VRB.pdf>

Rodriguez. C. (s.f) . *¿Qué es la adolescencia?*

<https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,los%2010%20y%2019%20a%C3%B1os.>

Romero, H (2018). La investigación cualitativa. *En Ediciones de lau. (eds.)*

Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa y Redacción de la Tesis.
(pp. 373-407) 5ta Edición.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Rossi, S. (2014). *Derechos sexuales y reproductivos de los y las*

adolescentes en los servicios públicos de salud del primer nivel en Montevideo.
[Tesis para título de Magíster en Psicología Social]

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4464/1/Sabrina%20Rodriguez%20Rossi.pdf>

Universidad de la República del Uruguay, Udelar. (2022). *Portal de la Universidad de*

la República. Carreras: Obstetra Partera/o.

<https://udelar.edu.uy/portal/2021/02/obstetra-partera/>

Anexo 1

Entrevista a informante calificado: Asistente Social referente del centro “Unidos”

Dicha descripción de la entrevista fue realizada a través de toma de apuntes textual de la misma. En este caso la persona entrevistada será anónima con el fin de no revelar su identidad.

- Caracterización de la zona (Ubicación, barrio, zona, Departamento).

“Unidos” está en el barrio Villa Española el cual pertenece al Municipio D del Departamento de Montevideo. Funciona durante el día hasta las 17:30 horas. Comenzó en 2011 siendo una asociación civil como merendero para niños/as sumándole a esto apoyo educativo de manera voluntaria por parte de quienes formaron el espacio, todas las actividades que se brindaban aquí eran mediante actuación individual por parte de un grupo de la comunidad con la iniciativa de brindar sostén a los niños/as y familias sin ningún apoyo del Estado.

En el año 2014 el Municipio “D” da lugar a un local para llevar a cabo dichas actividades, por lo que en 2016 se logra un convenio con INAU para niños mediante el cual se comienza a financiar todos los talleres que se realizan con los mismos. De este modo comienzan a concurrir adolescentes por lo que se da lugar a la formación de un espacio adolescente de tal manera que desde ese momento los beneficios que se realizaban para recaudar fondos ahora eran destinados a ese grupo de personas. Finalmente en junio de este año 2022 se logra el convenio con INAU para respaldar también a los adolescentes.”

- ¿Con qué población trabajan? ¿Con qué edades trabajan?

“Trabajamos con niños/ as de 5 a 12 años en la mañana y adolescentes de 13 a 18 años en el horario de la tarde, siendo un total de 50 por turno. Y además trabajamos las distintas personas que formamos parte del centro como los talleristas, educadores, trabajador social, coordinadora y psicólogo, así como también recibimos a practicantes de la carrera de educación física y trabajador social.”

- ¿Concurren adolescentes embarazadas?

“En este momento no, pero si en algún momento concurrieron adolescentes embarazadas.”

- Los/as adolescentes que concurren a los centros educativos también van a hogares de INAU?

“En este momento solo hay 2 adolescentes que concurren a centros de INAU, el resto viven con sus familias a quienes también brindamos ayuda. “

- ¿Qué tipo de convenio tienen con INAU?

“En líneas generales INAU nos brinda un lineamiento para trabajar con las familias y los chicos, nos otorga metas anuales que debemos abordar. Por ejemplo, en cuanto a Salud sexual y reproductiva se nos exigen 2 talleres anuales para abarcar esta temática.”

- ¿Qué tipo de objetivos tiene el centro con los adolescentes que concurren?

“Los objetivos son basados en la atención a quienes concurren al centro y más que nada apoyo educativo, para estar inscriptos y poder concurrir tratamos de que cumplan con el requisito de estar inscrito y concurrir a algún centro educativo formal, que tengan el carné de vacunas al día así como el de aptitud física.

En cuanto a las actividades brindamos varios talleres como: natación, gimnasia artística, barbería, cocina, plástica, deporte, expresión corporal, música, biblioteca y además un espacio de apoyo por parte del equipo multidisciplinario, incluyendo alimentación saludable diariamente.”

- ¿Qué necesidades presenta la población que concurre?

“Son muchas las necesidades de la comunidad, pero entre las que más se presentan están los problemas con venta de drogas y armas, además de todo lo que esto conlleva dándose también problemas con la salud mental de los que forman parte de la comunidad.”

- ¿El centro tiene relación con la comunidad? (colaboración, participación de la misma).

“Si, en general la comunidad concurre al centro por distintas problemáticas que surgen, hay un vínculo positivo con las escuelas y liceo del barrio. Hay cierta referencia y contrarreferencia así como también derivaciones de las distintas instituciones del barrio al centro por apoyo. Además desde el centro se hacen visitas domiciliarias a los hogares de los niños/ as y adolescentes que concurren por exigencia de INAU.”

- ¿Se realiza promoción y prevención en salud? (En cuanto a salud sexual y reproductiva, por ej: uso de métodos anticonceptivos).

“Desde las herramientas que tenemos se trata de que se realice, teniendo contacto con la policlínica del barrio “Yucatán” y realizando los talleres anuales que nos exigen desde INAU que en realidad son solo dos. Y por lo general no se logra abarcar todas las necesidades de los/ as adolescentes consideramos que se debería dar más importancia a temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, nos gustaría tener mas herramientas para hacer hincapié.”

Anexo 2

Formulario encuesta de Google

"Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva con el que cuentan las/los adolescentes de 12 a 18 años pertenecientes al centro educativo "Unidos" de INAU ubicado en el departamento de Montevideo desde el 15 de marzo al 15 de septiembre de 2023."

Trabajo Final de Grado presentado para obtener el título Obstetra Partera/a.

1 - ¿Qué edad tenés? *

Texto de respuesta breve

2 - Identidad de género *

- Mujer
- Hombre
- Otro

3 - ¿Qué nivel educativo y qué grado cursas? *

Texto de respuesta breve

Acceso a formulario de google:

<https://docs.google.com/forms/d/18TRo9BUx4xOKrAjY9mHVJGaN2Y8CL7Ogx4Lk4Lx1Y8g/edit?hl=ES>

Anexo 3

Encuesta a los adolescentes del centro educativo "Unidos".

1. ¿Qué edad tenés?
2. Identidad de Género
3. ¿Qué nivel educativo y qué grado cursas?
4. ¿Se te ha brindado información acerca de salud sexual y reproductiva en tu institución educativa?
5. ¿Puedes expresar brevemente temas abordados en tu centro educativo sobre salud sexual y reproductivos?
6. En la escuela, liceo o UTU ¿presenciaste talleres acerca de sexualidad?
En caso de que sí, ¿qué temas abordaron?
7. En el centro educativo "Unidos", ¿presenciaron talleres con respecto a salud sexual y reproductiva?
En caso de que sí, ¿qué temas abordaron?
8. ¿Qué entiendes por salud sexual y reproductiva? Describe brevemente.
9. ¿Identificas dentro de la institución educativa "Unidos" alguna persona referente en cuanto a salud sexual y reproductiva?
Si hay referente ¿cuál es su profesión y/o rol en la institución?
10. ¿Qué tema te interesa que se hablara con respecto a salud sexual y reproductiva en tu institución educativa? Menciona 3 temas de interés.
11. ¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos? Menciona tres.
12. Crees que en tu Escuela, Liceo o UTU (según corresponda) ¿son tenidos en cuenta estos derechos?
13. ¿Sos madre o padre? En caso de serlo, ¿fue una maternidad / paternidad planificada?
14. ¿Conocés sobre métodos anticonceptivos? ¿Cuáles conoces?

15. ¿Utilizas algún método anticonceptivo? ¿Cuál?
16. ¿Sabes en qué lugares se brinda métodos de anticoncepción de forma gratuita?
17. ¿Conoces las infecciones de transmisión sexual? ¿Cuáles?
18. ¿Sabes cómo se previenen las infecciones de transmisión sexual?
19. ¿Consideras que tener conocimiento en salud sexual y reproductiva es importante? ¿Por qué?
20. ¿Consideras que se brinda el conocimiento necesario para gozar de tu salud sexual y reproductiva?

Anexo 4

Consentimiento informado

Estimado/a: En el marco de la elaboración del trabajo Final de Grado para la obtención del título Obstetra/o Partera/o de la Escuela de Parteras de Facultad de Medicina de la Universidad de la República, se realizará una investigación titulada: **“ Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva con el que cuentan las/los adolescentes de 12 a 18 años pertenecientes al centro educativo “Unidos” de INAU ubicado en el departamento de Montevideo desde el 15 de marzo al 15 de septiembre de 2023.”**

Las responsables de la misma serán: Br. Agustina Pérez, Br. Nury Fernández y Br. Katherine Tafernaberry, con la tutoría del Dr. Gino Pereyra y la co-tutoría de la Asist. OP. Valeria Caraballo.

El objetivo de este Trabajo Final de Grado es indagar acerca del conocimiento en salud sexual y reproductiva con el que cuentan los y las adolescentes del centro “Unidos” de INAU en el período comprendido entre el 15 de marzo 2023 al 15 de septiembre 2023. La investigación se llevará a cabo mediante un estudio cualitativo, por lo cual se realizará una encuesta on line por medio de formulario de Google. Pudiendo acceder al mismo mediante el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/18TRo9BUx4xOKrAjY9mHVJGaN2Y8CL7Ogx4Lk4Lx1Y8g/edit?hl=ES>

Cabe aclarar que la participación en este estudio es voluntaria, anónima y no implica ningún daño o riesgo personal, así como también no tiene ningún costo para la persona que lo realiza.

Dado que es una encuesta on line por lo cual se necesita de un dispositivo con conexión a internet, el no contar con dicho dispositivo no será impedimento para la participación en la misma ya que se brindarán herramientas para realizarla.

Las investigadoras a cargo serán responsables de lo que pudiera resultar un inconveniente para la realización de dicha encuesta, ayudando a aquellos que no han utilizado los formularios de Google acompañándolos en el proceso despejando dudas.

La información se maneja de forma confidencial, siendo de uso exclusivo de las responsables de la investigación, quienes garantizarán la confidencialidad y el anonimato de los participantes durante todo el proceso.

La participación en la presente investigación, no constituye objeto de remuneración o compensación material o de cualquier otro tipo. Así, los beneficios de la misma se encuentran vinculados a los aportes que esta investigación pueda realizar en torno a la temática central que aborda.

Como participante, tiene derecho a acceder a los resultados que se obtengan en el presente estudio. Por último, mencionar que la contribución de los participantes es muy valiosa, y se les recuerda que pueden rechazar la respuesta a cualquier pregunta y tienen derecho de desistir de participar en cualquier momento del proceso, opción que no involucra ningún tipo de consecuencia para quien la tome. Por cualquier consulta o duda pueden comunicarse en cualquier momento del proceso con las investigadoras responsables mediante el siguiente número telefónico: (+ 598) 098 660 355.

Declaración de consentimiento: En el presente documento, manifiesto que leí y/o escuché la información que se me ha brindado sobre la investigación:

Se me ha concedido la posibilidad de plantear dudas y preguntas, ante lo cual consideré satisfactorias las respuestas recibidas.

Acepto voluntariamente participar en la mencionada investigación.

Firma: _____ Aclaración: _____

La educación sexual es:



PÁGINA DE APROBACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba el Trabajo Final de Grado:

Título

Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva con el que cuentan las/los adolescentes de 12 a 18 años pertenecientes al centro educativo "Unidos" de INAU ubicado en el departamento de Montevideo desde el 15 de marzo al 15 de septiembre de 2023.

Modalidad: Monografía

Protocolo de Investigación X

Autoras

Br. Nury Celier Fernández Proverbio, Br. Agustina Belén Perez Delgado, Br. Katherine Lorena Tafernaberry Silvera

Tutor

Ex Prof. Adj. Dr. Gino Pereyra

Co Tutora

Asist. OP. Valeria Caraballo

Carrera

Obstetra Partera/o

Calificación

NOTA 9

Tribunal



Prof. Adj. Mag. Verónica Delbono



Asist. OP. Mariana García



Ex Prof. Adj. Dr. Gino Pereyra



Asist. OP. Valeria Caraballo

Fecha 13/03/2023